



6.1 HECHOS ESENCIALES

6.1 HECHOS ESENCIALES

[CMF 9]

Durante 2022, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los siguientes asuntos relevantes de nuestra Corporación:

FECHA	Resumen del hecho esencial
10-03-2022	Don Juan Benavides presentó su renuncia al cargo de presidente y director de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de acuerdo con lo señalado en el artículo 8C letra b) del Decreto Ley 1.350, la que se hizo efectiva a partir del viernes 11 de marzo de 2022.
31-03-2022	S.E. el Presidente de la República designó como director y presidente a Máximo Pacheco Matte, desde el 30 de marzo de 2022. Además, designó a Pamela Chávez Crooker y Josefina Montenegro Araneda como miembros del directorio a contar del 11 de mayo de 2022.
01-04-2022	Se informó que el directorio de Codelco convocó a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el martes 26 de abril de 2022, a las 12:00 horas en las oficinas de la Vicepresidencia de Proyectos, ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown, Torre 2, piso 8, comuna de Santiago, para tratar materias propias de esta instancia.



FECHA	Resumen del hecho esencial
18-04-2022	<p>Se informó a la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero que la convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas fue modificada para el viernes 29 de abril de 2022 a las 09:00, en las oficinas de la Vicepresidencia de Proyectos, ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown, Torre 2, piso 8, comuna de Santiago.</p>
29-04-2022	<p>Se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2022, con la asistencia del señor ministro de Hacienda y la señora ministra de Minería como delegados de S.E. el Presidente de la República, se acordó: 1) aprobar la Memoria, Balance, y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 2) designar a la empresa PwC Chile como auditora externa de Codelco durante el año 2022; 3) designar a Moody's, Standard & Poor's, Fitch Ratings y Feller Rate como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2022; 4) designar a Diario Financiero para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la CMF; 5) rendición de cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; 6) información sobre las actividades del Comité de Directores, así como de los gastos incurridos por éste y por el directorio durante el ejercicio 2021; 7) se presentó y analizó el Informe Anual de Avance del Plan de Negocios y Desarrollo 2022.</p>
20-05-2022	<p>Se informó que don Renato Fernández Baeza, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad y don Marcelo Álvarez Jara, vicepresidente de Recursos Humanos, dejarán sus funciones en Codelco, manteniéndose ambos en sus cargos hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>



FECHA	Resumen del hecho esencial
20-05-2022	Se informó que el Ministerio de Minería, por razones administrativas, tomó la decisión de retirar el nombramiento de doña Pamela Chávez al directorio de Codelco.
23-05-2022	Se informó que S.E el Presidente de la República designó a doña Alejandra Wood Huidobro y don Nelson Cáceres Hernández como directores de Codelco a partir del 23 de mayo de 2022.
07-07-2022	El 1 de julio se informó que el 31 de junio de 2022 se autorizó la firma de contrato para la construcción de una planta desalinizadora para las operaciones de Chuquicamata, Radomiro Tomic, y Ministro Hales.
12-07-2022	Don Rodrigo Barrera Páez deja sus funciones como gerente general de División Andina y en su reemplazo asume como interino don Roberto Pasten Jeraldo, actual gerente de Operaciones de dicha división.
22-07-2022	Tras el sensible fallecimiento de dos trabajadores contratistas en faenas de la Vicepresidencia de Proyectos, se inició el proceso para suspender sus actividades operativas. Comenzó la revisión de los controles de estándares y seguridad laboral, con el fin de proteger la vida e integridad de todos los trabajadores.
26-08-2022	Se informó la designación de doña Mary Carmen Llano Aranzasti como vicepresidenta de Recursos Humanos de Codelco, quien asumirá su cargo el 1 de octubre de 2022.



FECHA	Resumen del hecho esencial
26-08-2022	<p>Don Octavio Araneda Osés, presidente ejecutivo de Codelco, dejará de prestar servicios en la Corporación por motivos personales a contar del 29 de agosto de 2022. Don André Sougarret Larroquete, actual vicepresidente de Operaciones Norte, ha sido designado por el directorio como nuevo presidente ejecutivo y asumirá el cargo a contar de esa misma fecha. Don Alejandro Rivera Stambuk, vicepresidente de Administración y Finanzas de la Corporación, asumió como presidente ejecutivo subrogante puesto que don André Sougarret se encontraba con licencia médica.</p>
28-09-2022	<p>Doña Lorena Ferreiro Vidal, consejera jurídica de Codelco, deja de prestar servicios a contar del 28 de septiembre. Doña Susana Rioseco Zorn, abogada senior de la consejería, asume como consejera jurídica interina.</p>
30-09-2022	<p>Se designó a contar del 1 de octubre a don Nicolás Rivera Rodríguez como vicepresidente de Operaciones Norte, a don Christian Caviedes Núñez como gerente general de División Chuquicamata, a don Lindor Quiroga Bugueño como gerente general de División Andina y a don Julio Díaz Rivera como gerente general de División Radomiro Tomic.</p>
28-10-2022	<p>Codelco y Colbún S.A acordaron modificar el Contrato de Compraventa de Electricidad suscrito entre las partes el 20 de enero de 2010, a efecto de transformar gradualmente el suministro de energía de Codelco de uno en base a carbón a uno en base a generación renovable. A contar de 2026 Colbún proveerá a Codelco un suministro exclusivamente en base a energía renovable, por 1,0 TWh anual según se especifica en el contrato, cuya vigencia se mantiene hasta 2044. Los términos de precio, plazo, e indexación de Colbún S.A reflejan las condiciones de mercado para este tipo de contrato.</p>



FECHA	Resumen del hecho esencial
16-11-2022	<p>Don Marcos Bastías Villablanca dejará de prestar servicios como vicepresidente de Proyectos de Codelco a contar del 30 de noviembre de 2022. Don Francisco Carrasco Jerez será el vicepresidente interino desde el 01 al 11 de diciembre de 2022. El 12 de diciembre asumirá como nuevo vicepresidente de Proyectos don Julio Cuevas Ross.</p>
02-12-2022	<p>Codelco suscribió un acuerdo de colaboración con Contraloría General de la República, a fin de consolidar e incrementar los avances en probidad, además de resolver la divergencia legal que ambas entidades sostuvieron en la justicia durante cinco años. Codelco se comprometió a cumplir una serie de requisitos para la suscripción de contratos con partes relacionadas, en casos calificados. Se construirá un repositorio que integre los antecedentes de las operaciones aprobadas por Codelco, y los requisitos del directorio para que la aprobación de estas operaciones se ajuste a condiciones de equidad encontradas en el mercado. El repositorio será confidencial, y Cochilco y CGR tendrán acceso expedito a éste cuando ejerzan sus atribuciones conforme a la ley. Contraloría colaborará en la verificación de declaraciones de intereses, patrimonio y parentesco de sus directores(as) y ejecutivos(as) superiores, de modo que la empresa active las medidas correctivas pertinentes. Esto permite el fin de la causa judicial.</p>
05-12-2022	<p>Doña Nicole Porcile Yanine ha sido designada como vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a contar del 12 de diciembre de 2022.</p>



6.2. COMENTARIOS DE MANDANTES

[CMF10]

Con fecha 29 de abril de 2022, el Ministro de Hacienda y la Ministra de Minería asistieron a la Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco, en su carácter de delegados del Presidente de la República para ejercer las facultades equivalentes a la de accionistas. En la oportunidad, emitieron los siguientes comentarios:

- 1 El señor ministro de Hacienda se interesó por el cumplimiento de las metas en materia ambiental y conocer el clima laboral al interior de la Corporación
- 2 La señora ministra de Minería destacó la importancia del Proyecto Desaladora y la relación con los proveedores de Codelco
- 3 Ambos ministros felicitaron los resultados obtenidos por Codelco durante el año 2021, a pesar de la contingencia y las restricciones sanitarias, y aprobaron por unanimidad la memoria, el balance y los estados financieros de Codelco del año 2021

